



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2016-01111-00
DEMANDANTE:	LUZ AMPARO GUTIERREZ CALLE
DEMANDADO:	PORVENIR S.A.
ASUNTO:	Allega documentos, expide orden de entrega de título

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud de la apoderado demandante remitida al correo electrónico del despacho el día 26/04/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **ACCEDE** teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003865780** por valor de **\$11.261.242**, consignados por **PORVENIR S.A.** relativos a la condena en costas ya agencias en derecho, **en consecuencia**, expídanse en favor del abogado **GILBERTO ACEVEDO GUTIÉRREZ** identificado con C.C **8.273.340**, quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 10).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7ea382d1c0469c847046a9247a6594cea5da5e612e2880966f19d8e9a5db97d**

Documento generado en 03/05/2022 05:52:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>